

## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

VISACOM S.A.

mayo 10 del 2021 21:18

CASAL RIZZO MARIA DOLORES

## **DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO**

No. Comprobante: 0000000021043726

Concepto:	PAGO DE F	OND	OS DE RESERVA - NORMALES,	Emitido en:	2021-05-10			
No. RUC / REGISTRO: 0992			333618001 - 0001 Fecha de Vigencia d		de Pago:	2021-05-17		
Nombre / Razón Social / Organización:			VISACOM S.A VISACOM S.A.					
Periodo de Pago:			Desde: 2021-04-01 Hasta: 2021-04-30					
Forma de pago:			Fondos propios					
Observación:								

AFILIADOS								
PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2021 - 4	06	0912134905	COELLO CHANG MARIA GABRIELA	950.00	1	NNF	79.14	0.00
2021 - 4	06	0914434030	GUARANDA TUMBACO GUILLERMO ANTONIO	426.34	1	NNF	35.51	0.00
2021 - 4	06	0909669442	NOBOA CACERES MIGUEL ENRIQUE	428.84	1	NNF	35.72	0.00
2021 - 4	06	0913437919	PAZMIÑO HERRERA DIEGO WILFRIDO	1800.00	1	NNF	149.94	0.00
2021 - 4	06	0924114754	TANDAZO VIÑAN ENRIQUE GABRIEL	414.11	1	NNF	34.50	0.00
2021 - 4	06	0907995153	VIEJO CUADRA RUFO COLON	404.40	1	NNF	33.69	0.00
		•		4423.69			368.50	0.00



Valor	368.50
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	0.00
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	368.50
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	368.50

## Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.

\*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO

\*Coop. Ahorro y Crédito: El Sagrario, Coopmego

\*Tarjetas de Crédito/Débito: Diners, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuánto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

